



acredita

¿Tienes experiencia laboral, pero no un título que lo acredite?

El **programa ACREDITA** consiste en certificar experiencia laboral o formación obtenida por vía no formal, de manera que pueda quedar acreditada, lo que permitiría obtener certificados de profesionalidad o ser convalidada por módulos de ciclos formativos.

A continuación, tienes algunos enlaces de interés sobre el procedimiento:

- **Información general y documentación** que hay que presentar:

https://ceice.gva.es/es/web/cualificaciones-profesionales/conceptes_basics

- **¿Cómo puedo participar?**

El procedimiento para solicitar la acreditación de competencias está **abierto permanentemente**, aquí tienes todo para la inscripción (documentos, requisitos, etc.):

<https://ceice.gva.es/es/web/cualificaciones-profesionales/inscripcio-al-procediment>

En la **sede del IES Abastos** tenemos comisiones de evaluación de las familias (se indica la persona a la que puedes solicitar información):

- Informática y Comunicaciones
- Comercio y Márketing
- Administración y Finanzas

- Las **fases del proceso** están resumidas aquí:

<https://ceice.gva.es/es/web/cualificaciones-profesionales/fases-del-procediment>

Dependiendo de la experiencia profesional y/o formación, podrían reconocerse diferentes unidades de competencia. Si se reúnen todas las unidades de competencia que conforman un módulo formativo, podría solicitarse la convalidación de ese módulo.



No se acredita un ciclo formativo entero ni módulos del mismo, sino unidades de competencia, que equivaldrían a partes de un módulo o a módulos completos de un ciclo. Si la evaluación de las unidades de competencia es favorable y conforman uno o más módulos, posteriormente se podrá solicitar la convalidación de los mismos.

Las unidades de competencia de nivel II son de ciclos de Grado Medio, las de nivel III, de Grado superior.

La **correspondencia de los módulos profesionales con las unidades de competencia** está especificada en los Reales Decretos de cada Ciclo Formativo. Esta información está recopilada en el Dossier de Ciclos Formativos de la Generalitat Valenciana: <https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/oferta1>

También te puede interesar consultar de web del **Instituto Nacional de las Cualificaciones**: <https://incual.educacion.gob.es/>

Requisitos para participar en el procedimiento

Las personas que deseen participar en el procedimiento deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. **Nacionalidad:** poseer la nacionalidad española, haber obtenido el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano de la Unión, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor, en los términos establecidos en la normativa española de extranjería e inmigración.
2. **Edad:** tener 20 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción, para unidades de competencia de cualificaciones de nivel II y III, y 18 años para unidades de competencia de cualificaciones de nivel I.
3. **Experiencia laboral o formación no formal mínima** relacionada con el sector profesional en el que se solicite el reconocimiento de la competencia profesional:
 - a) **Experiencia laboral:** justificar en los últimos 15 años anteriores a la inscripción en la presente convocatoria, para unidades de competencia de nivel II y III, al menos 3 años, con un mínimo de 2000 horas trabajadas en total. Y para unidades de competencia de nivel I, al menos 2 años, con un mínimo de 1.200 horas trabajadas en total.
 - b) **Formación no formal:** justificar en los últimos 10 años anteriores a la inscripción en la presente convocatoria, al menos 300 horas para unidades de competencia de nivel II y III, y 200 horas para unidades de competencia de nivel I. En los casos en los que los módulos formativos asociados a la unidad de competencia que se pretende acreditar contemplen una duración inferior, se deberán acreditar las horas establecidas en dichos módulos.



Información de contacto

| Comisión | Persona de contacto | Correo electrónico |
|---------------------------------|----------------------------|--|
| Comercio y Márketing | Benjamín Arroquia | benjamin.arroquia@iesabastos.org |
| | Carlos Nagore | carlos.nagore@iesabastos.org |
| Administración y Finanzas | Lola García | lola.garcia@iesabastos.org |
| Informática y Comunicaciones | Verónica Durán | veronica.duran@iesabastos.org |
| | Rafael Pérez | rafa.perez@iesabastos.org |